

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

En el exterior, un mes... 2'00
Trimestre... 6'00
Sextimestre... 12'00

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las 4 de la madrugada.

Número suelto, 10 céntimos
Atasado, 10 céntimos

Apastado de Correos n.º 26

SEGUNDA ÉPOCA Almería sábado 7 de Agosto de 1920 Oficinas y talleres, Calle de María, número 16. Páginas impresas N.º 4.985 Teléfono número 85

BARCELONA

LA MEDICINA

Entre los pocos autores que han podido ser detenidos por los últimos crímenes sociales ejecutados en esta capital, se ha dado el caso de que dos pertenecían al número de los que gubernativamente habían estado detenidos en la cárcel de esta capital durante el período que siguió al feliz éxodo del señor Amado.

Esto revela claramente que nos otros ya sabíamos hace mucho tiempo, o sea que por torpe que queramos suponer a nuestra política, ella tiene conocimiento de qués son los que realizan o pueden realizar los crímenes sociales: y esas garantías que tanto se pregonan como salvaguardia de la libertad, no nos garantizan a ti y a mí, querido lector, nada absolutamente, ni nos salvaguardan nuestra libertad, ni nos protegen, sino que protegen, garantizan y salvaguardan únicamente la libertad de los criminales que atentan contra la vida de todos sus prójimos.

Debe, pues, deducirse lógicamente de esta experiencia, que la vida de los ciudadanos está en manos de los Gobiernos, y que, como es lógico y natural, el Poder cuenta con medios suficientes para garantizar nuestras existencias y defenderlas de las acechanzas de los asesinos, y sólo por una mal entendida demagogia que consiste en conceder al bandido y al criminal los mismos derechos y aún derechos de preferencia sobre las personas honradas, la tranquilidad de los ciudadanos se halla en vilo.

¿Pero es que realmente el canallo puede y debe gozar de la misma consideración que el hombre de bien? ¿Es que la sociedad debe guardar las mismas atenciones al hombre que ella destruye que al hombre que la sostiene?

¿Es que para dotar a trescientos o cuatrocientos ciudadanos revolucionarios de una inviolabilidad de domicilio, de residencia, de pensamiento, y de reunión de que no hacen uso racional hemos de convertir en violable, y aún en violada, la existencia de un millón de ciudadanos?

Si la policía conoce a los que ejecutan los crímenes como lo demuestra el hecho de que hayan sido autores de los últimos atentados los mismos individuos que la policía había tenido ya detenidos como sospechosos—es indudable que los Gobiernos que ponen en libertad a esos hombres equiparándoles a los demás ciudadanos, son los verdaderos responsables de los crímenes que se cometen.

Si sabiendo que una fiera es un animal peligroso se la deja circular libremente por las calles de la ciudad ¿no es cierto que el que la pone en libertad es el verdadero responsable de las víctimas que la fiera causa?

Los Gobiernos ignoran, por lo visto una elocuente anécdota que vamos a referir:

¿Cuántas veces un hombre amenazado de muerte por otro, se presentó en cierta ocasión al alcalde de su pueblo, que en aquel tiempo ejercía las funciones de corregidor, para exponerle sus temores y pedirle protección.

—Pierda usted cuidado, le contestó el alcalde, que si ese hombre cumpliera sus amenazas y le mata a usted, sería ahorcado inmediatamente.

—¿Y no podría usted ahorcarlo antes de que cumpliera sus amenazas?—se atrevió a objetar el denunciante.

Algo por el estilo decimos nosotros a los Gobiernos con relación a esos sujetos peligrosos a que nos estamos refiriendo, con tanto mayor motivo, cuanto que aquí no se les ahorca ni antes ni después de ejecutar sus crímenes.

Pero no pedimos tanto. No queremos que se les ahorque «previamente». Nos conformamos con que se interpongan entre ellos y nosotros unas cuantas millas de mar.

Un extrañamiento de cuatrocientos o quinientos individuos cuando más—y tenemos idea de que con menor número habría suficiente—bastaría para convertir a Barcelona en una balsa de aceite.

¿Es que garantizar la vida de un millón de ciudadanos no vale un extrañamiento de cuatrocientos o quinientos de ellos?

¿No tenemos ya el ejemplo de progresivas naciones que así han procedido?

¿Es que la industria y el comercio de Barcelona, que son la base y fundamento de la industria y el comercio de España, no valen la pena de que se adopte una medida de esa importancia?

¿Es que hemos de morirnos de inanición y de abandono, sin que se ponga a nuestros males la medicina conveniente?

FERNANDO.

No se enmiendan

El pan sigue siendo de mala calidad

El pan que se expendió ayer al público en las tahonas de la capital, si bien algo mejor que el de días anteriores, fué todavía de mala calidad, falto de cocción.

Aseguran los tahoneros que la harina que se les facilita contienen una parte importante de salvado, y de aquí que el pan no pueda resultar mejor.

Por el contrario, los que la facilitan alegan que con dicha harina se puede dar buen pan, como lo demuestra el hecho de que en algunas tahonas—muy pocas por cierto—se elabora un pan bazo de calidad inmejorable.

El reparto de harinas, sigue autorizándolo la Comisión de Abastos.

Ayer se facilitaron a los tahoneros 123 sacos, de 126 que se dieron el día anterior.

Los tahoneros aseguran que es cantidad suficiente para el consumo, no obstante lo cual, a la Comisión de Abastos llegan algunas quejas sueltas contra la distribución hecha por el gremio, asegurando los que las formulan—lo presenciamos ayer—que dicha distribución no es equitativa.

Esto demuestra que entre los mismos panaderos hay diferencias, tal vez nacidas de la competencia entre ellos.

Para comprobar si el número de kilos de pan que se fabrican, responde a la cantidad de sacos que se facilitan, el Alcalde ha dispuesto que varía agentes del Municipio, bajo amenaza de perder su destino si no cumplen bien su cometido, verifiquen la comprobación a la hora de salir los amasijos.

Ayer tarde, el alcalde con algunos concejales verificó el repeso del pan en algunas tahonas.

Tan bien el segundo teniente alcalde, señor Villegas, verificó la visita a las tahonas del distrito del Centro.

En la sucursal de la panadería de don Pedro Montoya, establecida en la calle de Castelar, decomiso ochenta bollos de clase especial, de los llamados macarros, enviándolos a los presos de la cárcel.

En una extensa nota que nos envía el señor Villegas, nos comunica que el Director del Laboratorio municipal ha informado que las harinas procedentes de la molituración del trigo argentino, son deficientes, están inadecuadamente molituradas y además contienen una gran proporción de salvado.

En su visita propone al alcalde la revisión de la harina y nuevo cermido, así como que se autorice la elaboración de pan especial con harinas nacionales de trigo candeal, mientras el Ayuntamiento acuerda sobre este asunto.

POR TELEFONO

Consejo de ministros

Madrid, 6-12 noche.

Como estaba anunciado, hoy a las diez y media, se celebró consejo de ministros.

La reunión terminó a la una de la tarde.

El jefe del Gobierno, señor Dato, dió cuenta al Consejo de que el rey había telegrafiado a la familia del ex gobernador civil de Barcelona, señor Maestre, dándole el pésame y mostrando grandísima indignación por el atentado.

Los ministros acordaron consignar en acta el sentimiento del consejo por el fallecimiento del señor Maestre, y que se castiguen energicamente los atentados.

El señor Dato se congratuló del acuerdo de la Sociedad de las Naciones, de celebrar la conferencia de tránsito en Barcelona.

Se acordó prestar ayuda a la exposición regional que habrá de celebrarse en Zamora el próximo mes de Septiembre.

El jefe del Gobierno, señor Dato, y el ministro del Trabajo, señor Cana, quedaron encargados de negociar la solución de la huelga de la Constructora Naval de El Ferrol.

El ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza, dió cuenta de las operaciones realizadas por nuestras tropas en Marruecos para ocupar Ter karzir, operación llevada a cabo con miras de carácter político.

El ministro de Hacienda, señor Domínguez Pascual, informó al Consejo de la distribución de fondos para el mes actual y del establecimiento del pago de derechos de Aduanas en oro, reglamentando al propio tiempo las ordenanzas de Aduanas con objeto de castigar las huelgas de Agentes.

Fueron aprobados los expedientes concediendo la Gran Cruz de Beneficencia a los señores Pardo y Quintana, de Santander.

El ministro de Fomento, señor Ortuño, presentó planos de las obras públicas que pueden hacerse en Huelva.

El Consejo tomó medidas para la adaptación del nuevo régimen de trigo y harinas.

Los señores Dato y vizconde de Eza manifestaron que de Marruecos solo esperaban noticias relacionadas con el objetivo de la ocupación de Ter karzir.

Un telegrama

El régimen de frigos y harinas

El Gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama del Comisario general de Subsistencias:

«Dándose R.O. 27 de Julio último y circular 30 del mismo mes, reglas terminantes y precisas sobre régimen abastecimientos trigo y harina, sirva suspender toda autorización movimiento dichos artículos sin orden previa esta Comisaría y comunicar a Comisión Ejecutiva el deber de proceder con toda urgencia implantación nuevo régimen de un modo provisional pero con el interés y precisión que exige circunstancias y emplee medios legales se le confieren citadas disposiciones.»

Información frutera

Tampoco ayer entró vapor alguno para la carga de frutas.

Hoy no se espera ninguno.

Las entradas de barriles en el muelle siguen siendo muy escasas.

De la Diputación

La Comisión provincial ha acordado señalar los días 6, 21, 30 y 31, y hora la de las seis de la tarde, para celebrar las sesiones del corriente mes.

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Lao se reunió a las seis de la tarde la Comisión provincial, asistiendo los señores Hernández Cerrá, Cano y Soler Bayona.

Aprobada el acta de la anterior, se acordó pasar a informe del alcalde de Olula del Río tres reclamaciones de los señores don Cándido González, don Joaquín Cuéllar y don Arturo Herrero.

Suspendióse la sesión por cinco minutos y reanudada sin la asistencia del señor Cano, se dió cuenta de un oficio del director del Hospital contestando a las quejas que en la Asamblea del jueves dió el diputado visitador, señor Hernández Cerrá.

Junto con el oficio recibíose un ejemplar del Reglamento de los establecimientos benéficos, el que se acordó, después de hacer uso de la palabra el señor Hernández Cerrá, que de sobre la mesa para modificarlo.

El señor Soler rogó, y se acordó así, que se interese del gobernador civil límite en lo posible las ordenes de ingresos provisionales en los establecimientos benéficos.

El señor Hernández Cerrá pidió que se expida por Contaduría nota de los ingresos que se hayan percibido por la permanencia de obreros accidentados en el Hospital, y al director de este centro, que comunique los nombres de los que entren, toda vez que las estancias corresponde pagarlas a los patronos o compañías aseguradoras.

El mismo diputado pidió que por los jefes de negociado se dió nota de la asistencia del personal a las oficinas y demás dependencias y del cumplimiento de sus obligaciones.

Preguntó también dicho diputado la aplicación que se da a los ingresos que percibe la Banda del Hospicio por sus conciertos, contestándole el señor Soler que una parte se destina a sobrealimentación de los músicos, otra se da al director para papel, material, etc., otra parte, como gratificación, al propio director, que la renuncia en favor de los Hospiciarios, y el resto, se destina a carillas de ahorro para los niños, de lo que se encargan las Reglas del Hospital y Hospicio.

Se acordó, al modificar el Reglamento de los establecimientos benéficos, incluir en él la Banda hospiciaria, cuya creación es muy posterior a dicho documento.

Preguntó, por último, el señor Hernández Cerrá cuál era el estado de fondos de la Diputación, contestándole el señor Lao que al cesar en su interinidad como presidente dejó en Caja 10.200 pesetas, las que no quiso invertir para dar facilidades al presidente propietario.

A propuesta del señor Soler se acordó interesar del gobernador civil que haga cumplir a la sociedad concesionaria del «auto» correo de Poniente el Reglamento.

El mismo diputado propuso y así se acordó, que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ex vicepresidente don Sebastián Capel Torrecilla.

Y se levantó la sesión.

De aquí y de allá

PREGUNTAS SIN ATENCION

¿No podría el Gobernador civil, visto que no se hace cumplir el uso imprescindible del bozal en los perros que se encuentran en la vía pública, dictar una circular, previniendo a las autoridades locales para que ordenen a sus agentes el exacto cumplimiento de esa disposición así como de las demás prescripciones referentes a tan interesante asunto, consignadas en el Reglamento para la aplicación de la ley de Epizootias y la Real orden de Abril de 1917?

Calculado que un cigarro puro de los que expende la Arrendataria para envenenar a sus clientes, se apaga por término medio 25 veces, y teniendo en cuenta que es necesario rascar 36 cerillas de las del Monopolio para que deumbre una, ¿qué cantidad de cerillas se necesita para fumarse ese cigarro?

¿Puede saberse qué clase de pan comen los tenientes de alcalde?

De retorno

El vapor «Columbia»

Anteanoche entró en nuestro puerto, de retorno de la Argentina y Brasil, el trasatlántico «Columbia» del que desembarcaron 82 inmigrantes.

El capitán del buque entregó a las autoridades de Marina tres «polizones» llamados Leopoldo Tiragallo Fresneda, natural de Mátage; Manuel Retamero Millón, de la misma naturaleza, y Buenaventura Mestre Atrial, de Barcelona.

Los primeros habían embarcado en Santos (Brasil) y el último lo han vuelto desde Buenos Aires.

El Mestre Atrial ingresó en la cárcel.

De Subsistencias

El arroz de tasa empezará a venderse el lunes

El Gobernador civil, señor Sanz Matamoros, manifestó ayer a los periodistas que el arroz de tasa, llegado recientemente de Valencia, empezará a venderse el lunes en los puestos reguladores.

El precio de tasa, como dijimos ayer, es de 75 céntimos kilo.

Al propio tiempo nos rogó hicéramos público para que llegue a conocimiento de todos, que los industriales de los pueblos que tengan hechas pesificaciones de dicho artículo, pueden venir por él o designar las personas que hayan de recogerlo.

Neerología

En Guadix ha subido al cielo el precio niño Enriqueito Labella Dávalos. A sus desconsolados padres don José Labella Navarrete y doña Adela Dávalos Serrano, abuelos y demás familia testimoniamos la expresión de nuestra condolencia.

De Marina

Para los navegantes

Oficialmente se anuncia que la Comandancia de Marina de Ceuta ha hecho saber haber desaparecido de su emplazamiento la boya de campana que marca el bajo del Almirante en la punta de Malabata.

La luz fija verde del pantaleo de Saffi ha sido desplazada e instalada sobre los almacenes de la Aduana. La altura de esta luz sobre la pleamar es de 14,50 metros.

En Río Martín se enciende una luz blanca de ocultación cada diez segundos. Su alcance es de seis millas y su altura sobre el nivel del mar 15 metros y sobre el terreno 13.

El edificio en que está extendida es un fortín moro de forma cuadrada de 12,50 metros de altura coronado en sus ángulos por tres pequeños torreones circulantes con cúpulas esféricas y una cuarta torre más elevada que las otras, también con cúpula esférica en el ángulo nordeste del edificio que es donde está la luz.

Todo el edificio es de color blanco y se halla a una distancia aproximada de la playa de 450 metros tierra adentro.

Se reciben esquelas de defunción y de aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

MUNICIPALERIAS

Lo que piden los guardias

Los individuos que componen la guardia municipal han elevado un escrito al Ayuntamiento solicitando que se les declare inamovibles en sus destinos.

Si los solicitantes tuvieran demostrada su aptitud y competencia, no veríamos mal que se accediera a la petición referida.

Pero para llegar a la inamovilidad es necesario llenar muchos trámites que no se han cubierto todavía.

Aún está latente la campaña que hemos sostenido para que todos los guardias prestaran servicio y vistieran uniforme, y pese a las buenas intenciones del alcalde, aún no se ha conseguido del todo el fin propuesto.

Es más, algunos individuos han vuelto a vestir de paisano, pero aprovechando los pantalones del uniforme, que es todavía peor que no llevar éste.

A buen seguro, que de los individuos que componen la guardia municipal, muy pocos conocen los nombres de las calles de Almería y ninguno las ordenanzas.

Más todavía: habrá quien no sepa leer, y éste si que sería el colmo del favoritismo.

Precisamente, la reorganización de la guardia municipal, ofrecida por el alcalde y no llevada a efecto, se ha debido hacer cubriendo las plazas por oposición o concurso, entre licenciados del Ejército y demás personal idóneo, con ciertos conocimientos que son esenciales, sin que rebasen los nombrados cierto límite de edad y siempre que observen buena conducta y no tengan antecedentes penales.

En estas condiciones si deben ser declarados inamovibles éstos destinos, y hasta puede de paso la Corporación retribuirlos más decorosamente.

Pero dejar la guardia municipal indefinidamente en el estado que hoy se encuentra, eso no puede hacerlo un Ayuntamiento que se precie de sensato.

Seguros marítimos

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HNO.

Paseo del Príncipe, núm. 10

Vapores fruteros

DE ROMERO MONCADA S. EN C.

Para LIVERPOOL directo.

El rápido vapor frutero «TORLEIF HUGO», llegará a este puerto el día 9 del corriente, saliendo el 10 fijamente para el indicado destino.

El buque es reducido y rogamos a los señores cargadores lo pidan seguitamente a sus Agentes

Romero Moncada S. en C. - Méndez Núñez, 18, Almería.

POR TELEFONO

El atentado contra el señor Maestre

Madrid, 6.—12 noche.

Particularmente se sabe que se está siguiendo una pista para descubrir a los autores del cobarde atentado, del que resultaron víctimas el señor Maestre y su familia.

Varios policías madrileños trabajan muy activamente con el mismo fin.

Un escándalo

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid, se promovió un fuerte escándalo con motivo de las palabras del concejal socialista Cordero, que quiso aplaudir el atentado contra el señor Maestre.

Entre Saborit y Serrano Jover, se ha concertado una controversia sobre socialismo y sindicalismo.

Escena dolorosa

El hermano político del señor Maestre se enteró de la muerte de la marquesa de Tejares, al salir de la estación de Alcoy, en donde compró un periódico que daba la noticia del atentado.

Al llegar a Valencia el marqués de Tejares, que iba abatidísimo, rogó que nadie le hablase y se encerró en la capilla ardiente donde se encontraba el cadáver de su esposa.

Detenciones

Han sido detenidos, además de Carvó, unos sindicalistas de Vigo y Navarra.

Ha quedado a disposición del Juzgado de guardia, para practicar diligencias, el sargento de la Benemérita de El Grao, donde se cometió el atentado.

El Juzgado hizo una inspección ocular en el coche donde iba el señor Maestre, comprobándose que alguno de los asesinos se tuvo que subir en el estribo.

Protestas

Esta tarde se reunieron los parlamentarios valencianos, acordando pedir al Gobierno una enérgica represión; que los procesos por atentados sociales los juzgue el tribunal militar, y la disolución del sindicato único.

La familia del señor Maestre recibe desde muchas provincias telegramas de protesta contra el infame atentado.

El Abispos de Valencia y el señor Maura, han enviado sentidos telegramas de pésame.

Entierro del señor Maestre

En Valencia se verificó a las nueve y media de la mañana el entierro de la señora marquesa de Tejares.

A las once y media tuvo lugar el del señor Maestre, presenciándolo inmensa muchedumbre.

Abrió marcha una sección de la Guardia montada y seguían comisiones de todas las dependencias oficiales de la ciudad.

Presidía el duelo el Ayuntamiento en corporación con las autoridades, comisiones militares de todos los Cuerpos y las personalidades más salientes de Valencia.

Du ante el entierro, el comercio cerró sus puertas y en muchos edificios se colocaron crepones negros.

El sepelio ha sido una manifestación de duelo imponente.

A la esposa del señor Maestre se le practicó una cura en el momento en que se verificaba el entierro, con el fin de evitar que se levantara de la cama, como pretendía.

El proyectil que hirió a la señora de Maestre, atravesó la caja torácica sin afectar a ningún órgano, y le ha sido extraído.

Exportación uvera en 1920

Table with columns: VAPORES, Leada, Salida, MERCADOS, Barriles, Medios, Consignatarios. Lists export data for various ports like Liverpool, Manchester, London, etc.

Resumen de la exportación por mercados

Summary table with columns: MERCADOS, BARRILES, MEDIOS. Totals: 39,539.

MADERAS PARA BARRILES

PARRALEROS No comprar maderas sin antes conocer los precios y calidad de la Casa TERRIZA HERMANOS

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, SABADO. Santos Cayetano fundador, Pedro Juliano y Fausto mártires, Donuciano ob. y Alberto conf. La misa y oficio divino son de San Cayetano con rito doble y color blanco.

les para el mes actual. Un edicto municipal de Alcóntar y requisitorias.

Movimiento máximo

Buques admitidos. Laud español «San José de la Montaña», procedente de Torreveja, con patatas. Vapor español «Cullera», procedente de Málaga, con carga general, 31 pasajero para nuestro puerto y 7 de tránsito.

Tribunales

Señalamientos para hoy en la Audiencia. Sección primera: Causa procente del Juzgado de Almería, sobre hurto, contra Manuel González Campano.

Viajeros

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles expresados a continuación: HOTEL SMÓN—Don Jaime Reventos Oviño, de Guadix; don Francisco Salmerón Criado, de Berja.

Noticias militares

A presentarse. Deben presentarse en este Gobierno militar a recoger documentos los soldados Francisco Castro Padilla, Manuel Martínez Alcaina y Antonio Rodríguez Castro. De la Guardia civil. Ha sido aprobado para su ascenso a cabo el cometa de esta Comandancia Federico Bueno Villahizán.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate» calle de Alcalá, frente a las Catastrales.

CIENTIFICOS

BRILLANTES REGENT

JOYERIA Y RELOJERIA PASEO DEL PRINCIPE, NUMERO 30, DUPLICADO

D sde hoy queda abierto e te nuevo establecimie to el cual tenemos el gusto de ofrecer al distinguido público de esta capital.

Esta casa presenta a diario articulos nuevos y de verdadera o gusto, a precios increíbles.

BRILLANTES REGENT

PASEO DEL PRINCIPE, NUMERO 30, DUPLICADO

ALMERIA

COMPRO

Bidones de carburo VACIOS Guillermo Herrera ALMERIA

Doctor D. Rafael Arce

Médico de Hospital provincial de Cruz y de la Princesa. Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid.

Dr. Compani

De la Sociedad Española de Especialistas del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio del corazón. Moderna instalación de Rayos X.

Consulta de enfermos de ojos

Doctor D. Vicente J. Blanes Ex -Ayudante del doctor Albitos. Inspector Oculista de las escuelas. Antonio Vico, 1. Junto al H. La Perla. Curación de las cataratas sin operación.

Se vende

en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiado para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito.

SEKRIN

El más suave y bien ceruido FABRICA DE ANGEL PASTOR

Fábrica de San José Serrera mecánica y molino harnero Calle de la Estación, junto a Las Bellotas

Rodríguez Roti Asistencia a partos. Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5. Gratis a los pobres de 8 a 9 mañana. P. de Purchena, 6, pral.-ALMERIA.

Se vende

la finca denominada PARRAL DEL CHARCO situada en la Cañada de San Urbano. Para informes en la Notaría de don Genaro Martín Cruz.

CAMIONES

de tres a cinco toneladas Entrega inmediata Aznar, Tonda y Compañía, S. en C. Almería

En el Puerto

Se venden caballas saladas superiores al precio de 5 pesetas arroba.

Gran exposición de muebles

Artículos de loza y cristal. Objetos para regalo. Ferretería. Juguetes. Perfumería. Cementos. Hierros. Aceros.

Casa FERRERA - Almería

Nuevo servicio decenal entre Barcelona y Almería

El magnífico y rápido vapor «TIRSO» saldrá de Barcelona directo para Almería los días 3, 13 y 23 de cada mes regresando desde Almería para Aguilas, Cartagena y Barcelona los días 6, 16 y 26 de cada mes.

J. MIZZI MEDICO. Medicina y Cirugía general. s. Alhama de Almería, Calle Real, 49.

VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex ayudante del Dr. Puñdo jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

A los Parraleros

Recaerá en su mutuo beneficio si antes de hacer nuevos arreglos para la próxima campaña uvera consulta la casa Lirola e Hijo North Western Buildings, 10 Victoria Street Liverpool, lo mismo por sus módicas comisiones, pronto id en el envío de cuenta y cheques que su buena defensa por el fruto.

Chocolate 'El Prado'

Aviso al público. Esta inmejorable clase, elaborado a brazo y compuesto, con artículos de primera calidad, como prueba sus muchos consumidores que es la mejor garantía de su exquisita preparación y economía.

Se ofrece

individuo de 33 años para despacho de comercio, de notario, de juzgado u oficina cualquiera, como para enseñanza de niños con conocimientos de Geografía y Lengua Castellana; al mismo tiempo que desearia para si y su mujer, sin familia, habitación en casa de señora o matrimonio solo.

MOTOR CRUSLEY

A gas pobre de 15 a 17 caballos, con gasógeno de aspiración y extractor para marchar con leña, molino para harina o corcho, todo seminuevo, se vende. Informarán, Sagasta, 5

IMPORTANTE RELOJERIA SUIZA

Daniel de Santos EL «OPTICO» se ha trasladado a la esquina de arriba edificio del Café suizo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela, teniendo como siempre un extenso surtido en Relojeria, Joyeria, Plateria, artículos para regalo, Optica y electricidad.

Relojeria Suiza. Frinipe, 12.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). ESTÓMAGO E INTESTINOS. Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a la digestión y abre el apetito, curando las molestias del estómago e intestinos.

MADERA PARA BARRILES

La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de GALICIA y de OPORTO la casa ALBERTO NOGUERA BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA Sucursal en Almería: Parque Alfonso XIII, 32 Dirección telegráfica: AREUGON

DE INTERES GENERAL

Muy en breve abrirá al público «La Amuebladora» casa constructora de muebles, de los señores PLAZA, FERRER Y COMPAÑIA.—Paseo del Príncipe, n.º 5. Invitamos al público a visitar este establecimiento, donde encontrará muebles de sólida construcción y en condiciones de precios muy ventajosas.

LA IBERICA PRINCIPE 16

Se avisa al público han llegado las acreditadas lociones Rosa-Acacia y Violeta. Especialidad de esta casa. Extractos concentrados, a 150 pesetas. ROSA IDEAL Y ACA CIA Clase superior garantizada

Arcos italianos

Paquetes de 200 hojas, ptas. 13-50 Para más detalles e informes Andrés Rodríguez Ramón Puerta de Purchena, número 9

Academia «Purísima Concepción»

Preparatoria para carreras militares y de la Armada.—Calle de Zaira, 6. Profesorado: Don Bernardo Bueso, Licenciado en Ciencias. Don Emilio Peña, Comandante de Estado Mayor. Don José del Pino, Comandante de Infantaría. Excelentes resultados en la convocatoria del año actual. Aprobados todos los alumnos en los ejercicios presentados por la Academia.—Sus clases comienzan el 15 de Julio.—Abierta la matrícula hasta 1.º de Septiembre. Alumnos externos e internos. Pidense reglamentos.

Aviso importante LA PERLA JOYERIA MALAGUENA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que se ha trasladado al Paseo del Príncipe número 5. (al lado de «El Aguilá») poniendo a disposición de los mismos un extenso surtido en Joyeria, Plateria, Relojeria y artículos para regalos. Se construyen joyas y alhajas de todos los modelos, en oro, plata y platino y se hacen toda clase de composuras garantizadas, por poseer esta casa elementos modernos de construcción en su taller. No dejéis de visitar esta casa y os convenceréis que es la más económica de todas y de surtido más variado. JOYERIA MALAGUENA DE A. LUISE Paseo del Príncipe, núm. 5

Grandes Almacenes de Tejidos San José DE JUAN MORATA

Tiendas, 15 y Azara, 2

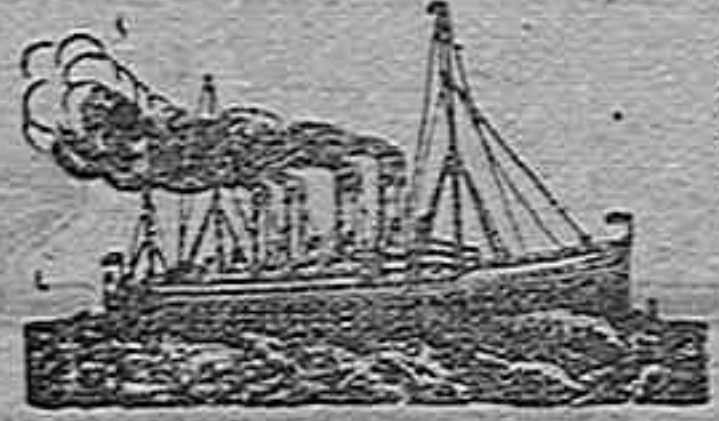
Los Almacenes más surtidos - Los que más barato venden

Se han recibido todas las novedades para la presente temporada de verano. Grandioso surtido en sedería, lanería, vuelas, crespones, bengalinas, fantasías de todas clases, cefiros, percales, piqués, batistas, sedalinas, corsés, cañamazos y extensas colecciones en todos los artículos propios de la temporada. Mantones de manila negros y bordados a precio de fábrica. Gran surtido en pañería para caballero a precios muy económicos. Extenso surtido en equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar y toda clase de prendas confeccionadas para Señora y Caballero.

Especialidad en géneros blancos y lutos. No efectuar vuestras compras sin antes visitar estos Almacenes

Precio fijo.

Ventas al contado.



Compañía Trasmediterránea BARCEONA

Servicios fijos por los magníficos y rápidos vapores de la Compañía. Línea quincenal de BARCELONA a SEVILLA, Melilla-Ceuta. Línea semanal: con salida de Sevilla a Cádiz Ceuta-Melilla-Almería (llega los domingos) despachándose directo para Barcelona (salvo variación). Línea semanal de Almería-Orán-Alicante, salida de Almería para Orán todos los martes. Línea semanal entre Barcelona y Liverpool, con las escalas intermedias de los puertos del Mediterráneo y Norte de España. LINEA BARCELONA-CANARIAS. - Salida de Barcelona para Almería con escala en Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena, 1 y 15 de cada mes. Salida de Almería para Canarias con escala en Málaga, Río Martín, Larche y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes. LINEA BARCELONA-GENOVA. - Salida de Barcelona para Génova los días 1, 11 y 21 de cada mes, por el magnífico y rápido correo a 2 hélices «A. Lázaro». LINEA ESPAÑA-NEW YORK (América del Norte). - Nuevo y rápido servicio por los magníficos vapores de gran porte y lujo «Escolano», «Romeu», «Capitán Segarra» y «Marqués de Campo», que partiendo de Barcelona con las escalas de Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena (alternas) Málaga y Cádiz, de donde saldrá directo para New-York, los días 8 de cada mes a las 5 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros en primera clase solamente. Notas: Se admite carga y pasajeros para todos los destinos. El servicio Génova con trasbordo en Barcelona, se admite la carga a fletes corridos. Otra: Para el pasaje de Orán se precisa un contrato de trabajo firmado por el Cónsul de España en Orán y visado por una autoridad francesa. Para más detalles diríjase a la Compañía Trasmediterránea, Delegación en Almería, Príncipe, 73.

Anisosa Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero fosfato de al con CREOSOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad

DEPÓSITO

Dr. Benedicto Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oria, Pedro Antonio Sánchez.

COMPANIA TRASATLANTICA (Antes A. López y C.) VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para PORT-SAID, SOEZ, COLOMBO, SINGAPORE Y MANILA saldrá de Cádiz el día de Agosto y de Barcelona el el vapor **LEGAZPI**

Para PUERTO RICO, HABANA Y COSTA FIRME, saldrá de Málaga el día 13 de Agosto y de Cádiz el 15, el vapor **MANUEL CALVO**

Para más informes diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajos.

CALLICIDA PIZA

Estirpar diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general es económico. Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería. Farmacia de Vivas Pérez.

El gran sabio, ABATE HAMON, ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vías Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estrabismo, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado. Se entrega GRATIS a quien lo solicite, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los LABORATORIOS BOTANICOS. - Sección, n.º 26 Ronda San Pedro, 11.-BARCELONA

Se reciben esquelas de defunción y de aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPÓSITO EN ALMERÍA FARMACIA DE VIVA PÉREZ

GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen. Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante que puede tomarse a dosis de una copa después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, el propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digestión difícil.

penoso mal estar que aletan durante la digestión. Tónico y Reconstituyente y digestivo. DE VENTA: en Confiniterías, Cafés, Ultramarinos Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España. Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

- A los ancianos - A los tísicos
- A los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre
- A las embarazadas, cuyos ruidos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el par de padecer en forma de sepsis
- A los niños, en la dentición y dentera, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TÍFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

No más vurgas Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contracción de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1,50.

Depositorio para Almería Farmacia de Vivas Pérez

Lea usted mañana LA INDEPENDENCIA

AMERICAN LINE VIGO NEW-YORK

Servicio de vapores-correos NORTEAMERICANOS de gran porte y lujo Directamente para NUEVA YORK saldrá de VIGO el 25 de Agosto de 1920 el rápido y magnífico vapor correo de 16.000 toneladas

Manchuria

Admitiendo pasajeros de PRIMERA CLASE, TERCERA PREFERENCIA Y TERCERA ORDINARIA. Duración del viaje OCHO días. (TAMBIEN ADMITE CARGA)

PRECIOS

En PRIMERA CLASE desde 1.400 a 5.000 pts. según categoría. En TERCERA PREFERENCIA 824'35 sin incluir impuesto En TERCERA ORDINARIA 516'75 desembarque (8 horas)

CONDICIONES PARA EMBARCAR EN VIGO

- 1.º Traer la cartera de identidad.
- 2.º Traer un pasaporte del Gobierno civil de la provincia del emigrante para ser visado por un Consul de los Estados Unidos.

Es indispensable que los pasajeros que hayan garantizado su plaza (para lo cual deben depositar 250 pesetas) se presenten en esta Agencia con 5 días de anticipación a la fecha de salida del vapor

Para informes diríjase al Representante en España A. CARDONA. - Victoria, 34. - Teléfono 109. - VIGO.

NERVIOSOS Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se resienten desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

REMEDIO CONTRA LA VERDADERA SOLITARIA

D. en Medicina C. Jacquéme Farmacéutico de 1.ª clase licenciado en Ciencias

El más conocido y eficaz de todos los empleados hasta el día

Usado con éxito constante desde hace 50 años en todo el mundo

Unico depósito en Almería: Farmacia de Vivas Pérez